

DOSSIER “CARITAS IN VERITATE”

Presentación

M^a del Carmen López Martín

Palabras clave: *Cooperación, Crisis económica-financiera, Cultura empresarial, Democracia económica, Desarrollo, Encíclica social, Familia humana, Fraternidad, Modelos de empresa, Problemas medioambientales, Responsabilidad social de la empresa, Sistema económico.*

Key words: *Cooperation, Corporate social responsibility, Corporative culture, Economic democracy, Economical-financial crisis, Economical system, Fraternity, Human family, Models of enterprise, Social encyclical, Sustainable development's problems.*

Mots clés: *Coopération, Crise économique-financière, Culture patronale, Démocratie économique, Développement, Encyclique sociale, Famille humaine, Fraternité, Modèles d'entreprise, Problèmes environnementales, Responsabilité sociale de l'entreprise, Système économique.*

El pasado verano, a primeros del mes de julio, se publicó la primera encíclica social del Papa Benedicto XVI, titulada *Caritas in Veritate* (CiV a partir de ahora)¹. Desde entonces ha habido diversas reacciones de todo género (periodísticas, académicas, doctrinales, ...) y, en parte, el dossier que presentamos a continuación se podría incluir en ese ámbito, aunque queremos explicar un poco el contexto en el que se presenta.

De todos es conocido que la *Revista de Fomento Social* no está especializada en teología moral, que es el ámbito disciplinar en el que se puede incluir esta encíclica,

¹ El texto de la encíclica se encuentra accesible en internet en la página de la Santa Sede: www.vatican.va

ya que si hay algo que distingue a nuestra revista es su carácter interdisciplinar. Además, a lo largo de los más de 60 años que lleva publicándose, a ese carácter interdisciplinar se le ha unido otro aspecto de interés: los temas abordados han sido analizados desde una óptica cristiana. Esto ha llevado a que en la revista se presenten cuestiones relacionadas con las ciencias sociales, en concreto con la economía, la empresa, la sociología, la política y el derecho, prestando una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos. Teniendo esto en cuenta y el contenido de la encíclica, resulta fácil observar que en ésta se tratan muchos de los temas que habitualmente aparecen en la revista (y que también están presentes en la actividad habitual de los miembros de su consejo de redacción).

De todo lo anterior se deduce lo que hemos pretendido en este dossier, que no es otra cosa que realizar una aproximación interdisciplinar al texto de CiV, abordando los temas en los que habitualmente trabajan algunos de los miembros del consejo de redacción, pero "reinterpretándolos" a la luz de la lectura del texto papal. Esto explica que en este número, de forma excepcional, no aparezca el habitual texto editorial, el cual se ve sustituido por este conjunto de notas "individuales" que se incluyen a continuación. Por otro lado, para los conocedores del texto de Benedicto XVI, es probable que se echen de menos algunas de las cuestiones que se tratan en él; ello se explica porque sólo hemos contado con las aportaciones de algunos miembros del Consejo (cuyas especialidades no abarcan la pluralidad de temas de la encíclica).

En otras ocasiones nuestra *Revista de Fomento Social* también se ocupó de las encíclicas sociales. Por no ir más allá del anterior pontificado, el de Juan Pablo II, recordamos brevemente nuestra trayectoria. Con ocasión de la primera encíclica social del Papa Wojtyła, *Laborem exercens* (1981), RFS dedicó un comentario editorial de su cuarta entrega de 1981 (volumen 36), titulado "La encíclica *Laborem exercens* y la democratización de la economía". En ese mismo número aparecieron sendos artículos a partir de la encíclica, debidos a M. García Gómez y a H. Büchele, así como una encuesta sobre el tema del editorial. En el volumen siguiente (37) sendos editoriales sobre "El trabajo humano, clave de la cuestión social" y sobre "La solidaridad, clave del problema del paro", así como un monográfico sobre *Laborem exercens* con artículos de R. M. Sanz de Diego, M. García, J. Gorosquieta, I. Camacho, M. Bermudo de la Rosa, G. Higuera (2 artículos), J. Martín de Nicolás, J. Iturrioz, F. Gómez Camacho.

La siguiente encíclica social de Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis* (1987), mereció tan sólo un editorial en 1988 (volumen 43). La tercera encíclica *Centesimus annus* (1991) fue analizada en un editorial en la tercera entrega del año, así como

en dos artículos en la cuarta entrega, debidos a I. Camacho y a J. Gorosquieta (todos en el volumen 46, 1991). Por último, aunque no se tratase propiamente de un documento social, nuestra revista publicó en 2006 un estudio sobre algunos aspectos socio-políticos de la primera encíclica de Benedicto XVI, *Deus caritas est* (2005), debido a J. M. Margenat (volumen 61).

Aunque en las líneas siguientes se comentan brevemente los contenidos que se encuentran en los artículos presentados, queremos también llamar la atención sobre el hecho de que, normalmente, se trata de textos breves (con la excepción del primero, que es el que explica el contenido de CiV con mayor detalle) en los que, generalmente, se tratan algunos de los temas que son objeto de atención en ella (no todos, como ya se ha indicado), teniendo en cuenta no sólo lo que en ésta se dice sobre ellos, sino también otros aspectos como: su importancia desde el punto de vista económico, social, etc.; la valoración y las aportaciones que se realizan; las referencias que, en su caso, aparecen en el texto; si la encíclica supone alguna contribución novedosa o constituye una línea de continuidad con afirmaciones conocidas, etc. En definitiva, en cada una de las aportaciones que hemos recogido, los miembros del Consejo presentan una valoración de una parte del contenido de la encíclica teniendo en cuenta su propio enfoque epistemológico.

El artículo "Primera encíclica social de Benedicto XVI: claves de comprensión" pretende ofrecer el marco en que la encíclica apareció y las claves para su interpretación; en este último sentido el autor presenta las siguientes líneas transversales que forman la columna vertebral de la encíclica: caridad en la verdad, la verdad sobre el ser humano/ la verdad sobre Dios, vocación/ don en relación con el desarrollo, relacionalidad/ comunión/ fraternidad, desde la comprensión de Dios; se subraya finalmente que estamos ante la primera encíclica social que tiene un enfoque explícitamente teológico, y no exclusivamente moral.

El segundo texto "Sistema económico, modelos de empresa y cultura empresarial" expone que en CiV se aborda la "cuestión social de la empresa" de forma directa desde una perspectiva objetiva, no ideologizada; se indica que la encíclica propone un cambio cultural en relación con el debate de la reforma de la empresa en el contexto de la globalización económica, lo que exige una reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines.

El original que le sigue "Una concepción <más humana> y <omnicomprensiva> de las relaciones económicas: la <democracia económica>" aborda las relaciones entre ética y economía aplicándolas a los agentes empresariales; apuntando nuevas formas de empresa cuyos fines no tengan un carácter únicamente económico, sino

también social; en CiV se propone un marco que capte la complejidad y diversidad del mundo económico y asimismo que asegure una economía y sociedad más humana apostando por un mayor grado de democratización económica.

Otra aportación trata el tema “Empresa y sociedad: el enfoque de la responsabilidad social de la empresa”. La encíclica no dedica mucho espacio a la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) ni aporta contenidos novedosos en relación con este concepto. Es importante sin embargo su planteamiento ético con la RSE frente a su tratamiento únicamente como una buena estrategia; Benedicto XVI basa su posicionamiento en valores como la confianza o la solidaridad, lo que deja poco margen para los planteamientos hechos desde posiciones no cristianas.

El quinto estudio “Las finanzas y la crisis económica financiera” se refiere también a unos aspectos muy técnicos que se tratan en la CiV de forma algo marginal; sin embargo, la gravedad de la crisis internacional que como se ha indicado en el primer artículo ha retrasado la publicación de la encíclica obliga a detenerse en las causas de la misma y en las decisiones políticas adoptadas; los autores afirman que la CiV ha planteado que estamos ante una crisis de valores especialmente grave en el mundo financiero. Se sugieren ciertas iniciativas tales como las operaciones de microcréditos, la banca ética, etc. como nuevas formas de una economía más solidaria.

Un sexto estudio se centra en la cuestión de “Ecología y problemas medioambientales”. Para afrontar activamente la crisis económica y ecológica actual desde sus raíces hay que pensar otro marco cultural de las relaciones entre la tierra, lo humano y su condición creada, no independiente. La mutua dependencia entre lo humano y lo natural sólo podemos comprenderla desde otro marco cultural en que estas dependencias no se encapsulan entre ellas ni se absorben una a otra, sino que se definen desde la integralidad de la unidad radical entre humanidad, naturaleza y Creador. El autor propone seguir pensando el desarrollo humano integral como un proceso “integrado” desde la lógica de los deberes, desde el carácter imperativo incondicional de la sostenibilidad.

“Desarrollo y cooperación” es el título del séptimo trabajo; se comenta que el desarrollo es el eje temático central y articulador de toda la encíclica; la CiV no avanza propuestas concretas sino que refuerza la legitimidad ética de determinados enfoques actuales, mientras que no se alinea con otros enfoques de hoy en los que predomina la praxis neoliberal. El texto pontificio considera que el punto focal del desarrollo se apoya en la caridad y la verdad y que su solución viene siempre desde la vocación a compartir.

El octavo y último escrito está consagrado a “La fraternidad, camino para la familia humana”, pues se entiende que ésta, la familia humana, es el único sujeto capaz de promover un desarrollo humano integral. Para que la humanidad como sujeto global, interdependiente y solidario, sea ciertamente “familia humana” es preciso que, a partir de categorías como el don y la gratuidad, se recupere el sentido de fraternidad, que no es un dato obvio de la realidad: estar más cerca no nos hace más hermanos. La concepción antropológica de un *humanismo integral* de raíz *mariteniana* está, a juicio del autor, en la base de esta propuesta.